



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

- 1	23	08	2019
Fecha:	DD	MM	AAAA

No. Expediente:

(Trámite SIGEF) 2019-CMC-0484

No. Documento:

CTC-ADM-2019-221-AP

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de transporte

Monto Total

Proceso:

RD\$400,000.00

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.2.7.26	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	RD\$400,000.00
Total		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
	23/08/2019	RD\$400,000.00

Autorizado por:





No. EXPEDIENTE PPS-DAF-CM-2019-0484 No. DOCUMENTO

PPS-DAF-CM-2019-0484

23 de agosto de 2019

Página 1 de 2

Programa Progresando con Solidaridad SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0484

Objeto de la compra: Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos

pertenecientes a los CTC. Solicitante: Rosalia Luna

Rubro: Mantenimiento y reparación de equipos de transporte

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.2.7.26	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de transporte	ud	1	400,0000.00	400,000.00
					Total:	400,000.00

Plan de Entrega Estimado

Descripción	Cantidad
Mantenimiento de vehículo PS-101	1.00
Mantenimiento de vehículo PS-49	1.00
Mantenimiento de vehículo PS-35	
Mantenimiento de vehículo y reparación de cremallera, cristal derecho y mantenimiento de cristal izquierdo P-47	1.00
Reparación de freno delantero y cambio de bushing delantero P-03	1.00
Mantenimiento de vehículo y cambio de batería 15/12 PS-80	1.00
Mantenimiento de vehículo, cambio de sensor del millero y reparación eléctrica P-54	1.00
Mantenimiento de vehículo PS-75	1.00

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos´´.

Licea. Ingrid Carmona GICOS

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

DEPARTAMENTO DE COMPRAS